



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA NÚM. 244, DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022).

El Tribunal designado por Resolución de 8 de octubre de 2024, del Director General de la Función Pública, para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (código de convocatoria 230012) reunido el día 3 de junio de 2025, y tras la valoración de los méritos aportados por las opositoras,

ACUERDA:

Primero: de acuerdo con la base 8.2 de la convocatoria (BOA 20 de diciembre de 2022), y con la Orden HAP/1861/2018, de 25 de octubre, por la que se establece el baremo de la fase de concurso de los procesos de estabilización del empleo temporal en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 27/11/2018), se otorgan las siguientes puntuaciones relativas a la fase de concurso a cada una de las aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL
ABAD ÁLVAREZ, MARÍA ADRIANA	10	30	40
GONZÁLEZ ALCALDE, ISABEL	10	30	40
YUSTE DURBÁN, MARÍA CARMEN	6	0	6

Segundo: proceder a la publicación de las puntuaciones otorgadas y abrir un plazo de tres días hábiles para la presentación de alegaciones.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal
María Edo Moreno

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA